



NORMATIVAS PARA LAS VISITAS ESCOLARES CON ACTIVIDAD DIDÁCTICA

Al programar sus visitas escolares tenga presente estos detalles:

1. Es necesario solicitar un cupo para su visita con un mínimo de 30 días de anticipación y esperar a recibir una respuesta formal por parte de la institución.
2. Las solicitudes pueden completarse a través del formulario on-line disponible en esta página web, vía correo electrónico escribiendo educación@patronatopanamaviejo.org o llamando al 2268915.
3. Si usted decide hacer su solicitud por correo electrónico debe llenar el formulario que aparece abajo, escanearlo o tomarle una foto clara y enviarlo como archivo adjunto.
4. Las visitas tienen dos horarios disponibles: matutino y vespertino. El primero es de 8:30 am a 11:00 am, el segundo de 1:30 pm a 4:00 pm.
5. Es indispensable seleccionar una de las actividades escolares disponibles. Existen actualmente 6 posibilidades. Las puede conocer descargando el archivo disponible en la web. Cada una indica claramente para qué grados escolares está pensada, el tema tratado y cómo se vincula al currículo escolar de Panamá.

6. Cada grupo escolar debe estar compuesto por un único salón de clase. No se admiten a más niños que los que compongan un solo salón por grupo con el fin de que podamos asegurar la calidad pedagógica de la experiencia. Cada salón debe sacar un turno independiente. Le recomendamos que programe con suficiente antelación sus visitas para asegurar las fechas de su conveniencia.